



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 56

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 27 de agosto de 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cincuenta y seis, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Lotificación de Lote 4 del Fraccionamiento "La Joya", del propietario C. Abbas Rahimzadeh Kalaleh Rahimpoor.
5. Relotificación de la Colonia "San Esteban", del propietario C. José Alfaro Cruz.
6. Informar a los miembros del H. Cabildo la fecha para el 3er Informe de Gobierno Municipal expuesto por el Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar.
7. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes seis miembros del H. Cabildo y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

En el punto número **cuatro**, el presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, les da a conocer a los miembros del H. Cabildo que en el **Lote 4 del Fraccionamiento "La Joya", del propietario C. Abbas Rahimzadeh Kalaleh Rahimpoor**, se realizó una lotificación dividida en 52 lotes; para ello se analiza y se pone



Moisés Aurelio Arriaga Tovar
1

Paulina Rodríguez Rosales
[Signature]
[Signature]
[Signature]
A.C.M.
[Signature]
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

a consideración la aprobación del área de donación al Municipio que corresponde de este lote 4. Lo cual se aprueba por mayoría de votos, quedando de la siguiente manera:

Lote 4, que consta de 52 lotes, área vendible 15,732.00

ÁREA DE DONACIÓN 1

NORTE: 40.25 linda con calle sin nombre

SUR: 1.79 linda con Calzada de los Eucaliptos

ORIENTE: 89.00 metros, linda con Calzada Los Pinos

PONIENTE: en tres líneas, la primera de sur a norte 29.86 metros, linda con lote 38, la segunda de oriente a poniente 20.00 metros, linda con lote 36 y 37, la tercera de sur a norte 30.00 metros, linda con lote 37.

ÁREA DE DONACIÓN 2

NORTE: 36.43 metros, linda con lote 3

SUR: 11.76 metros, linda con calle sin nombre

ORIENTE: 38.86 metros, linda con Calzada los Pinos

PONIENTE: 30.00 metros, linda con lote 1

En el punto número **cinco**, el presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, les informa a los miembros del H. Cabildo que debido a la relotificación que se llevó a cabo recientemente en la Colonia "San Esteban", **aumentó el área de donación y por ende se modifican las medidas del predio donado al Municipio, para lo cual queda de la siguiente manera:**

ÁREA DE DONACIÓN

SUPERFICIE DE 5173.43 M²

NORTE: 101.17 metros, linda con calle San Miguel

SUR: 108.66 metros, linda con calle San Ismael

ORIENTE: 50.00 metros, linda con Familia Guardiola

PONIENTE: 50.00 metros, linda con lote 9 y lote 18



Juliana...
2

Paulina Pedregon
[Signature]

A.C.M.

4/19
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Ya que anteriormente el predio que había sido donado al Municipio, contaba con las siguientes medidas:

Lote 2 Superficie 2258.68 m²

NORTE: 60.04 metros, linda con Calle San Miguel

SUR: 60.00 metros, linda con Lauro Alfaro Cruz

ORIENTE: 34.83 metros, linda con Herminio Gámez Leija

PONIENTE: 40.60 metros, linda con lote 1 manzana 7

Para ello los miembros del H. Cabildo aprueban por mayoría de votos el **área donación que corresponde a la superficie de 5173.43 M² derivado de dicha relotificación en la Colonia "San Esteban"**.

En el punto número **seis**, se informa a los miembros del H. Cabildo que el día martes 21 de septiembre de 2021 se llevará a cabo el 3er Informe de Gobierno Municipal expuesto por el Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, en el Auditorio Municipal a la 1:00 pm.

En Asuntos Generales, se trata el tema acerca de la toma de fotografía para el informe; así como también el Presidente Municipal les informa a los miembros del H. Cabildo la fecha para llevar a cabo el arranque de la calle Tepeyac y la fecha para la firma de convenio con la Clínica de Rehabilitación "Casa de Vida". Así mismo el Síndico Municipal, les informa a los miembros del H. Cabildo que el DIF Federal da un monto monetario a las personas que les falleció algún familiar de COVID, y en el departamento de Sindicatura les están proporcionando asesoría a estas personas para que realicen el trámite.

Paulina Rodríguez

[Signature]

[Signature]

A.C.M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria No.56 siendo las 12:00 p.m. del día viernes 27 de agosto de 2021.

Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.



Moisés Arriaga Tovar
Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
Presidente Municipal

Paulina Rodríguez Rosales
Lic. Paulina Rodríguez Rosales
Segunda Regidora

José Uriel Álvarez Viera
Lic. José Uriel Álvarez Viera
Síndico Municipal

Ing. José Iván Castillo Gámez
Tercer Regidor

Martha Cepeda Sánchez
C. Martha Cepeda Sánchez
Regidora de Mayoría

Aurea Cepeda Mares
C. Aurea Cepeda Mares
Cuarta Regidora

Rosa Zavala Tristán
C. Rosa Zavala Tristán
Primer Regidora

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero
Quinta Regidora



Wendy Verónica Viera González
Lic. Wendy Verónica Viera González
Secretaria General del H. Ayuntamiento

